

ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA JUSTICIA FEDERAL
(CIVIL Y MUTUAL)

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores socios a Asamblea Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2.021, a las 14:00 horas, en el domicilio de calle Sarmiento 429, Rosario, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

1. Designación de dos asociados para firmar - juntamente con el Presidente y el Secretario- el acta de la Asamblea.

2. Consideración del Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico N° 56 finalizado el 31/07/2020 postergada por motivos de la Pandemia Covid 19 y ejercicio económico N° 57 finalizado el 31/07/2021.

3. Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo directivo por dos años.

4. Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por dos años.

NOTA: Se recuerda a los señores asociados las disposiciones estatutarias para concurrir a la Asamblea.

Se cumplirán con las medidas de distanciamiento social por persona cumpliendo las normas del protocolo Covid dictadas por las normas provinciales.

Rosario, 10 de Noviembre de 2.021.

\$ 45 466938 Nov. 12

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIALES Y
ASISTENCIALES DE
BARRANCAS LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos, Sociales y Asistenciales de Barrancas Limitada, los convoca a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 52º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 y 53º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.020, que se realizará el día 27 de Noviembre de 2.021

a las 7:00 horas en el local de la Institución en calle Rivadavia N°: 275.

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos (2) Asambleistas, para que conjuntamente con los Señores presidente y secretario firmen y aprueben el Acta de la Asamblea.

2.- Designación de dos Socios como miembros Titular y Suplente para integrar la Comisión Directiva del Ente Comunitario (S.A.M.C.O.).

3.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados, Informe del Síndico y Dictamen profesional de la Contadora Certificante, correspondiente al quincuagésimo primer Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.

4.- Consideración del Resultado del Ejercicio 2.019.

5.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados, Informe del Síndico y Dictamen profesional de la Contadora Certificante, correspondiente al quincuagésimo segundo Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

6.- Consideración del Resultado del Ejercicio 2.020.

7.- Renovación parcial del Consejo de Administración:

a) Designación de la Comisión Escrutadora.

b) Elección de dos miembros titulares por terminación de mandato, en reemplazo de los Señores José Pablo Boggio, Marisel Andrea Morante.

c) Elección de dos miembros suplentes por terminación de mandato en reemplazo de los Señores Fabián David Córdoba y Ing. Atilio Justo Spezia.

d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por terminación de mandato en reemplazo del Señor Carlos Gabriel Marino y Ramón Alberto Mendoza.

e) Tratamiento de la renovación de una mitad de los mandatos por 1 año y prorrogando de acuerdo a la normativa vigente Resolución 145/20 y Resolución 485/2021 la otra mitad para generar la alternancia

Barrancas, 09 Noviembre de 2.021.

JOSE BOGGIO

Presidente

GASTON NAVALL

Secretario

De Nuestros Estatutos Sociales: Artículo 32°: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se

hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 956,34 467060 Nov. 12 Nov. 19

MARCELO ALLEMANDI S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El Directorio de Marcelo Allemandi S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 09/12/2021 a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria en la sede de la empresa sita en calle Ayacucho 3.698 de la ciudad de Rosario, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente;

2) Consideración de la documentación que prescribe el artículo Nº 234 inc. 1 LGS correspondiente al ejercicio 67 cerrado el 30/06/2021 e información complementaria. Gestión del Directorio. Actuación del Síndico;

3) Consideración de Resultado del ejercicio. Destino. Honorarios del Directorio. Adelantos;

4) Elección de un Síndico Titular y un Suplente.

NOTA: a fin de poder asistir a la Asamblea se deberá por parte de los señores accionistas dar cumplimiento al artículo 238 LGS. Publicación por cinco días.

\$ 225 466978 Nov. 12 Nov. 19

CAMARA DEL CREDITO

COMERCIAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a las disposiciones de los Estatutos de la Cámara del Crédito Comercial, se convoca a los señores Socios Activos a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23

de Diciembre de 2.021 a las 19.30 horas en su local de calle Mendoza 1.050 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos señores Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2) Lectura del acta anterior.

3) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 670 Ejercicio Anual comprendido entre 01 -10-2020 y 30-09-21.

Rosario, Noviembre de 2.021

ROBERTO M. MENDEZ

Presidente

JUAN E. ALARCON

Secretario

Disposiciones del Estatuto:

Art. 17: Formarán quórum legal en las Asambleas la mitad más uno de los Socios Activos.

Art. 18: Si la Asamblea no pudiera reunirse por falta de quórum ésta se celebrará una hora después con el número de socios activos que concurran, debiendo así prevenirse en las circulares a enviarse y que se colocarán en todo lugar visible de la sede de la Cámara del Crédito Comercial.

Disposiciones del Reglamento Interno:

Art. 11: Para poder participar en al Asamblea General con voz y voto se requerirá ser socio activo, hallarse al día con el pago de la cuota mensual del asociado y no estar privado de sus derechos por sanciones impuestas.

\$ 60 466954 Nov. 12

MERCADO GANADERO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El Directorio de Mercado Ganadero S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General

Ordinaria que se celebrará el 16 de Diciembre de 2.021 a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Córdoba 1.402 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

2°. Consideración de los Estados Contables y demás documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 14 finalizado el 31 de Julio de 2.021.

3°. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2021.

4°. Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2.021.

5°. Retribución de los directores y síndicos.

6°. Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2.021.

7°. Elección de Directores y Síndicos por finalización de mandato.

NOTAS: 1) Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. 2) En el supuesto que el distanciamiento o aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por el DNU 297/2020 y normas complementarias continúe vigente en la fecha de la Asamblea que por la presente se convoca, la misma se realizará a distancia, el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos por el art. 158 del Código Civil y Comercial de la Nación. El sistema utilizado será la plataforma digital Zoom y los accionistas podrán solicitar el acceso a rmilario@bcr.com.ar.

\$ 300 466936 Nov. 12 Nov. 19

CLUB DE GIMNASIA Y

ESGRIMA SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO ASOCIACION MUTUAL

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en los Estatutos del Club de Gimnasia y Esgrima, Social, Cultural y Deportivo - Asociación Mutual - Art. 35; 36; 37; 41; 42; 43; 44 y 45 - conforme el Art. 15 y 46 y lo resuelto por el Consejo Directivo en reunión del día 03 de Noviembre de 2.021; convócase a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 22 de Diciembre de 2.021 a las 20.00 horas en la sede del Club de Gimnasia y Esgrima, y a la Elección de las nuevas autoridades por Renovación Parcial de la Comisión Directiva acorde lo previsto y en su caso por el citado Art. 45

del Estatuto, en la misma fecha y sede dentro del horario de las 9:00 horas hasta las 18:00 horas y para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asambleístas para que juntamente con el Presidente, el Secretario General y el Secretario de Actas firmen el acta de la Asamblea.

2) Lectura del acta de la Asamblea anterior.

3) Fijar cuota social.

4) Designación de dos (2) socios honorarios.

5) Llámase a elecciones para la renovación de autoridades por finalización del mandato y para cubrir los cargos de un (1) Vice-Presidente, un (1) Pro-Tesorero, un (1) Secretario Administrativo, un (1) Secretario de Actas, cinco (5) Vocales Titulares, seis (6) Vocales Suplentes, tres (3) Miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora y tres (3) Miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora todos ellos por el término de dos (2) años.

DR. RUBÉN CRESPI

Secretario General

Art. 42: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. En dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo los casos de renovación de mandatos contemplados en el art. 16 y los que el presente Estatuto establezca una mayoría superior. La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el Orden del Día.

\$ 80 467048 Nov. 12

CENTRO ECONOMICO DE

FIRMAT

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Asociados en primera y segunda convocatoria a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el Lunes 29 de Noviembre de 2.021 a las 19:00 horas en el Salón Empresario de la sede social de calle Belgrano 1.266 de la ciudad de Firmat, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General , Estado de Resultados y Cuadros Anexos por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2.021.

2) Designación de la mesa escrutadora integrada por el Secretario y tres asociados nombrados por la Asamblea (art. 15 de los Estatutos sociales.)

3) Elección de cuatro (4) vocales para integrar la Comisión Directiva en reemplazo de la mitad prevista en el art. 14 por un periodo de dos (2) años.

4) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores asociados lo prescripto por el art. 37 respecto de la asistencia a la Asamblea.

Firmat, Octubre de 2.021.

\$ 37,08 466840 Nov. 12

ASOCIACION COOPERADORA HOSPITAL "J.B. ITURRASPE"

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Cooperadora del Hospital "J.B. Iturraspe" convoca a sus asociados a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Noviembre del año 2.021 a las 19 y 30 hs; y/o al día siguiente hábil si este resultara feriado; que por razones de protección sanitaria se realizará en el patio de la Parroquia Nuestra Sra. De la Salette, sito en Calle Sarmiento 3.927 de esta ciudad, a los fines de elegir un Representante Titular y un Suplente ante el Consejo de Administración de este nosocomio. El siguiente será el:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos socios presentes para que con sus firmas refrenden el acta a labrarse.

2) Elección de un titular y un suplente como representante de la Asociación Cooperadora del Hospital J.B. Iturraspe.

Asimismo, se comunica que si en la primera convocatoria no se alcanza el quórum del 40% del total de los asociados con derecho a voto, se procederá a una segunda convocatoria con el número de socios que hubieren concurrido. El escrutinio finalizará a las 21:00 hs.

\$ 50 466665 Nov. 12

CENTRO COMERCIAL DE SANTA FE ASOCIACIÓN MUTUAL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de Centro Comercial de Santa Fe Asociación Mutual convoca a sus asociados a Asamblea Extraordinaria al término de la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día 21 de Diciembre de 2.021 a las 13.30 hs, en la Sede Social de la entidad sita en calle Irigoyen Freyre 2650 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, a fin de celebrar la Asamblea Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para que refrenden junto al presidente y secretario el acta respectiva.

2) Reforma art. 7, 12, 19 y 24 Estatuto Social

NOTA IMPORTANTE: El quórum para sesionaren las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 50 467064 Nov. 12

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. Asociados de Centro Comercial de Santa Fe Asociación Mutual para el próximo 21 de Diciembre de 2.021 a las 12.30 hs. en la Sede Social de la entidad sita en calle Irigoyen Freyre 2.650 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, a fin de celebrar la Asamblea Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de 2 asociados para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea;

2) Lectura y aprobación del acta anterior;

3) Tratamiento y consideración de las razones por las que se realiza la convocatoria fuera de término.

4) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Recursos y gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor e inversiones, correspondientes al ejercicio

económico cerrado el día 30/09 de 2020 y 30/09 de 2021.

5) Aumento cuota societaria.

NOTA:

El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 60 467061 Nov. 12

COOPERATIVA DE LUZ Y

FUERZA DE JOSEFINA

LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza de Josefina Limitada convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados - Ejercicio Año 2.020, la que se celebrará en el Salón de Usos Múltiples de la Municipalidad de Frontera sito en calle 72 esquina Calle 3 de esta Ciudad de Frontera, el día jueves 25 de Noviembre de 2.021, a las 17:30 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto con los señores presidente y secretario. 2) Causas por las cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos exigidos por disposiciones en la materia, proyecto de distribución del resultado e informe del síndico y de auditoría, correspondientes al ejercicio Nº 60, cerrado al 31 de Diciembre de 2.020. 4) Designación de dos asambleístas para formar la comisión escrutadora y elección de cuatro miembros titulares y tres suplentes del consejo de administración, de un síndico titular y de un síndico suplente, todo de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social. 5) Destino del resultado del ejercicio y 6) Aumento del capital cooperativo.

DR. DIEGO SEGHEZZI

Vicepresidente a cargo de la presidencia

DANIEL BARAVALLE

Secretario

Art.60 Estatutos: Las asambleas se celebrarán el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de asociados. Transcurrida una hora de la fijada sin conseguir

quórum, se celebrará, y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el N° de asociados presentes.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza de Josefina Limitada convoca a Asamblea General Extraordinaria de Asociados, la que se celebrará en el Salón de Usos Múltiples de la Municipalidad de Frontera sito en calle 72 esquina Calle 3 de esta Ciudad de Frontera, el día jueves 25 de Noviembre de 2.021, a las 16:00 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto con los señores presidente y secretario. 2) Explicación acerca del Fondo de Electrificación Rural y su Importancia. y 3) Autorización para recibir los fondos otorgados y disponerlos a los fines específicos para que fueron asignados.

DR. DIEGO SEGHEZZI

Vicepresidente a cargo de la presidencia

DANIEL BARAVALLE

Secretario

Art.60 Estatutos: Las asambleas se celebrarán el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de asociados. Transcurrida una hora de la fijada sin conseguir quórum, se celebrará, y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el n° de asociados presentes.

\$ 169,29 466250 Nov. 12 Nov. 17

G.O. OFTALMOLOGÍA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales Art. 234 - Ley 19.550 y sus modificatorias, y al estatuto social de la sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas de GO Oftalmología S.A., en Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Noviembre de 2.021, a las 13:00 horas en su primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sociedad de calle Boulevard Oroño N2 1495 de la ciudad de Rosario, para dar tratamiento al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección del presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta.

2. Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos; la Memoria por el ejercicio cerrado el 31.07.2021.

3. Consideración del Resultado del ejercicio económico cerrado el 31.07.2021, su aprobación y destinos.

4. Consideración de la gestión del Directorio.

\$ 225 466844 Nov. 12 Nov. 19

COOPERATIVA AGROPECUARIA PROGRESO LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo resuelto por el Consejo de Administración de la Cooperativa Agropecuaria Progreso Limitada y de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 34° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Julio de 2.021, que se celebrará el día 30 de Noviembre de 2.021, a las 20:00 Hs., en las Instalaciones Remates Ferias sobre Ruta 80 S de la localidad de Progreso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Elección de dos asociados presentes para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de Asamblea.

2- Realización de un minuto de silencio en memoria por los asociados fallecidos.

3- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, con sus Notas y Anexos e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al trigésimo cuarto Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Julio de 2.021. De aprobarse dichos Estados, se tratará la asignación del resultado del ejercicio.

4- Elección de una Junta Escrutadora para que reciba los votos y verifique el escrutinio.

5- Elección de tres miembros titulares en reemplazo de los Sres. Norberto Furlotti, José Cristian Senn y Víctor Theiler, y dos miembros suplentes en reemplazo de los Sres. Rubén Marangón y Germán Lauxmann, todos por cesación en sus mandatos.

En espera de vuestra puntual asistencia, saludan atentamente.

NORBERTO FURLOTTI

Presidente

OSCAR BURGI

Secretario

De los estatutos: Art.32: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 135 466932 Nov. 12 Nov. 17

**ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
SAN CRISTOBAL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de San Cristóbal, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social a llevarse a cabo en la sede social, sito en calle 9 de Julio 969 de la ciudad de San Cristóbal, el domingo 12 de Diciembre de 2.021, a las 19:00 hs, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1°).- Firma Del Registro de Asistencia.-

2°).- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

3°).- Designación de dos socios para suscribir el acta del día.

4°).- Aprobación de la Memoria, Balance, Estado Patrimonial y de Resultados del Ejercicio vencido el 31 de Octubre 2.020.

5°).- Renovación total de Comisión Directiva.

6°).- Adecuación cuota societaria.

Nota aclaratoria: El quórum para sesionar la Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente una hora después con los asociados presentes.

El padrón de socio con derecho a voto, se encuentra exhibido a partir de la fecha en la sede social, como así también el nuevo Estatuto Social, con normas y disposiciones establecidas para la presentación de listas interesadas en la elección de nuevas autoridades.

San Cristóbal, 09 de Noviembre de 2.021.

\$ 225 466846 Nov. 12 Nov. 19

ACTO MEDICO SOCIEDAD

ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar, de manera presencial, en la sede social de Boulevard Oroño 1.196, Rosario, el día 09 de Diciembre de 2.021 a las 13:00 horas.

ORDEN DEL DIA

1. Designación de accionistas para confeccionar y firmar juntamente con el presidente el Acta de Asamblea.

2. Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 29 concluido el 31 de Octubre de 2.021. Destino de los Resultados No Asignados a dicha fecha. Remuneración del Directorio (Art. 261 de la Ley Nº 19.550).

3. Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio Nº 29 terminado el 31 de Octubre de 2.021.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar en la Asamblea. En virtud de las actuales circunstancias, si se establecieran medidas por la pandemia COVID 19 que impidan la libre circulación, se convocara nuevamente a Asamblea.

De realizarse se dará cumplimiento a todas las normas vigentes de higiene y distanciamiento.

SUSANA TONCICH

Presidente

\$ 225 466866 Nov. 12 Nov. 19

GRUPO PICADORA

PROGRESO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El Directorio de Grupo Picadora Progreso S.A. llama en primera y segunda convocatoria a asamblea general ordinaria, para el día 9 de Diciembre de 2.021, a las 17:00 y 18:00 hs. respectivamente, en la sede social (Calle Pública S/N de la localidad de Progreso), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta junto al presidente del directorio; 2) Consideración del balance y demás documental prevista por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 (texto vigente) correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2.021; 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, de conformidad al artículo 15 del contrato social; 4) Consideración de la gestión de los Directores; 5) Consideración de la remuneración de los directores. 6) Autorización para gestionar la inscripción de lo resuelto en la asamblea.

\$ 250 466877 Nov. 12 Nov. 19

CLUB MACIEL
ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de el Club Maciel Asociación Civil, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de Diciembre de 2.021, a las 20:00 horas, en la sede de calle Mendoza N° 338 de la localidad de Maciel, provincia de Santa Fe, o si la situación de aislamiento social preventivo y obligatorio - SARS-COV-2 (COVID 19)- continúa se realizará de modo virtual, comunicándose previamente la forma de acceder a la reunión, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Nombramiento de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario;
- 2) Ratificación de los dispuesto en Asamblea General Extraordinaria del 27 de Diciembre de 2.019;
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informe del Auditor e Informe del Revisor de Cuenta correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 78 cerrado el 31 de Agosto de 2.020 y el N° 79 cerrado al 31 de Agosto de 2.021; con justificación del tratamiento fuera de término por el ejercicio 2.020;
- 4) Renovación total de la Comisión Directiva, procediendo a la elección de los Miembros titulares y suplentes que correspondan;
- 5) Consideración de la designación de los Revisores de Cuentas;
- 6) Otorgamiento de la autorización para representar a la sociedad ante la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe.

Art. 42: Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de los Asociados concurrentes una hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya, la mitad más uno de todos los Asociados con derecho a voto. Las resoluciones serán tomadas por el voto de la simple mayoría de asociados presentes, salvo que este estatuto prevea una mayoría superior.

§ 100 466883 Nov. 12

PROPIA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los accionistas de Propia S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de Diciembre de 2.021 en el domicilio de la Sede Social, Chubut 7.050 de la ciudad de Rosario, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fines de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente del Directorio.
- 2.) Ratificación de Acta de Asamblea de 26 de Agosto de 2.020.
- 3.) Autorización para patrocinar a la Sociedad ante el Registro Público de Comercio.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 Ley 19.550, para ser inscriptos en el libro de Registro de Asistencia deberán comunicar su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

§ 225 467105 Nov. 12 Nov. 19

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Amigos de la Escuela Superior de Administración Municipal de Rosario, convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el 02 de Diciembre de 2.021, a las 13.00 horas, en sus instalaciones de calle Córdoba Nº 954, planta alta, en un todo de acuerdo al Capítulo Segundo, Art.

12º y 13º y Capítulo Cuarto, Art. 22 del Estatuto vigente, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Elección de Presidente y Secretario de Asamblea, con quórum establecido en el Capítulo 4º, Artículo 22º.

2º) Lectura y aprobación de los Balances e Informes de Síndico Números 20 y 21 correspondientes a los Ejercicios comprendidos del 12 de Junio de 2.019 al 31 de Mayo de 2.020 y del 12 de Junio de 2.020 al 31 de Mayo de 2.021 respectivamente, según lo establecido en el Capítulo 4º, Artículo 22º.

3º) Elección de Autoridades de Comisión Directiva, período 2021/2023, según lo establecido en el Capítulo 4º, Artículo 22º.

\$ 150 467112 Nov. 12 Nov. 17

ALEM S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(2ª Convocatoria)

Por resolución del Directorio de fecha 11 de Noviembre de 2.021, de conformidad a la Ley 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 3 de Diciembre de 2.021 a las 14.00 horas, como continuación de la asamblea ordinaria iniciada el día 15 de Septiembre de 2.021, a celebrarse en la sede social de calle Alem 3.144 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar, conjuntamente con la presidente, el acta de la asamblea.

2) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley N° 19.5501 correspondiente al Ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2.019. Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino.

3) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado del 31 de Diciembre de 2.019.

4) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso de las disposiciones del artículo 261 ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.

5) Consideración de la remuneración del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.

6) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2.020. Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino.

7) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado del 31 de Diciembre de 2.020.

8) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso de las disposiciones del artículo 261 ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

9) Consideración de la remuneración del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

\$ 135 467157 Nov. 12 Nov. 17

MIMAGE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto y disposiciones vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 06 de Diciembre de 2.021 a las 15.30 hs en primera convocatoria, y a las 16:30 en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Entre ríos N° 443 piso 17 b de Rosario, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1º - Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de la Asamblea.

2º - Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros Anexos relacionados, correspondientes al Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 30 de Junio de 2.021.

3º - Consideración del Proyecto de distribución de Utilidades formulado por el Directorio.

4º - Elección de las autoridades por el vencimiento del mandato del actual directorio por un periodo de dos ejercicios.

\$ 225 467160 Nov. 12 Nov. 19

EMULGRAIN SOCIEDAD

ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Emulgrain Sociedad Anónima, convoca en su sede de Avda. San Martín esq. Calle 14 -Ciudad de Avellaneda, Departamento de General Obligado, Provincia de Santa Fe a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de Diciembre de 2.021 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a la hora subsiguiente si no hubiere quórum en la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para que firmen el acta con el presidente.
2. Causas de la Convocatoria tardía de la presente asamblea.
3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 103, 1º párrafo, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, al 30 de Septiembre de 2.021.
4. Pautas para la liquidación y Proyecto de distribución, a disposición de los accionistas en sede social.

NOTA:

a) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550.

\$ 225 467120 Nov. 12 Nov. 19

CENTRO GALLEGO ASOCIACIÓN MUTUAL, SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 30º del Estatuto Social, y conforme lo resuelto en la reunión del Consejo Directivo de fecha 11 de Noviembre de 2.021, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria. La Asamblea General Ordinaria tendrá lugar el día miércoles 22 de Diciembre de 2.021, a las 18:00 horas, en la Sede Social del Centro Gallego, alta en calle Buenos Aires N° 1.137, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para firmar, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria General, el Acta respectiva.

2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día sábado 20 de Marzo de 2.021.

3) Lectura y consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, y la correspondiente Memoria presentada por el órgano Directivo y el informe de la Junta Fiscalizadora, por el período del 65º Ejercicio, cerrado el 30 de Septiembre de 2.021.

4) Consideración del monto a establecer en concepto de cuota societaria, según el Art. 19º, inciso I del Estatuto Social.

NOTA Artículo 37º) El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con el derecho a voto.

En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar, validamente, treinta minutos después, con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

GUILLERMO PICALLO DURÁN

Presidente

GRACIELA GONZALEZ RODRIGUEZ

Secretaria

\$ 60 467117 Nov. 12

JOSE ADDOUMIE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por reunión de Directorio se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria de la sociedad Jose Addoumie S.A. en primera convocatoria el día 26 de Noviembre de 2.021 a las 10:00 hs. y simultáneamente en segunda convocatoria una hora después a la fijada para la primera en la sede de calle Corrientes 1.715 - 2º Piso Oficina 20 de la ciudad de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta.
- 2- Fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de los integrantes del directorio titulares y suplentes.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

\$ 45 466825 Nov. 12

JOSE ADDOUMIE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por reunión de Directorio de fecha 8 de Noviembre del 2.021, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de la sociedad Jose Addoumie S.A en primera convocatoria para el día 3 de Diciembre del 2.021 a las 10:00 hs. y simultáneamente en segunda convocatoria a las 11 hs. en la sede social de calle Corrientes 1.715 2º piso Oficina 20 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta.
- 2- Fijación del número de Directores suplentes. Designación de un integrante suplente del Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

\$ 225 467121 Nov. 12 Nov. 19

ASOCIACIÓN MUTUAL

27 DE FEBRERO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados de la mutual 27 de Febrero a la Asamblea General Ordinaria a

realizarse el día 13 de Diciembre de 2.021 a las 21:00 hs. en el local de la calle Bv. 27 de Febrero 5.898 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y el secretario firmen el acta de Asamblea
- 2) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la junta fiscalizadora correspondiente al periodo cerrado el 30-6-2020.

ROBERTO ELIDO UTELLO

Presidente

\$ 50 467106 Nov. 12

CENTRO DE ATENCION MÉDICA MUTUAL DE SALUD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL Consejo Directivo de la Asociación Mutual Centro De Atención Medica CAM, Mat. INAES SF 1470 - Mat. Prov 1.035 en ejercicio de las facultades concedidas por la normativa nacional y provincial en el contexto de pandemia, convoca a los Señores asociados activos a Asamblea General Ordinaria Presencial, a realizarse el día 21 de Diciembre de 2.021 a las 18:00 horas al aire libre en el local social sito en calle San Martín 250 de la ciudad de San Jerónimo Norte, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta juntamente con el presidente y secretario.
- 3) Motivo de convocatoria tardía.
- 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balances, Cuadros de gastos y recursos, e informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2.019.
- 5) Lectura y consideración de la Memoria, Balances, Cuadros de gastos y recursos, e informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2.020. Presupuesto 2.021.

- 5) Lectura y consideración de Informe de Gestión.
- 6) Consideración de incremento de valor de cuota social y aportes por servicios.
- 7) Consideración de implementación del Reglamento de ayuda económica con fondo de los asociados. Solicitud de aprobación al INAES.
- 8) Renovación de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora (Art. 15 del Estatuto Social).

San Jerónimo Norte, 04 de Noviembre de 2.021.

NOTA: De conformidad con el estatuto social, las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuera el número de asistentes media hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. Para participar de la asamblea, es necesario 1) acreditar calidad de asociado, 2) estar al día con la tesorería, 3) no estar purgando sanciones.-
Nota 2: los asociados deberán asistir con barbijo o tapabocas, nariz y mentón, según protocolo Covid-19 del Ministerio de Producción Ciencia y Tecnología, Dirección de Cooperativas y Mutuales, Gobierno de Santa Fe y Decreto N° 1374/2021 del Poder Ejecutivo Provincial.

CARLOS MARCELO ZURBRIGGEN

Presidente

MELVA SILVIA CARBALLO

Secretaria

\$ 70 467115 Nov. 12

ROTARY CLUB DE

SAN CRISTOBAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que establece el Estatuto de nuestra Asociación, en su artículo 22, la Junta Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 07 de Diciembre del año 2.021, a las 18.00 horas, en la sede social de la Institución, sita en Cochabamba N° 1.144 de la Ciudad de San Cristóbal, Santa Fe.

El ORDEN DEL DÍA a tratar será el siguiente:

1. Lectura y Aprobación acta anterior.
2. Elección de un Presidente y Secretario de la Asamblea.

3. Consideración del motivo de la convocatoria tardía.
4. Consideración de la Memoria, Balance y Cuadros Demostrativos de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio Económico N° 17 cerrado el 30 de Junio del 2.020. Informe del Órgano de Fiscalización e Informe del Auditor.
5. Consideración de la Memoria, Balance y Cuadros Demostrativos de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio Económico N° 18 cerrado el 30 de Junio del 2.021. Informe del Órgano de Fiscalización e Informe del Auditor.
6. Renovación total de la Junta Directiva y Órgano de Fiscalización. Proclamación de las autoridades electas. Declaración Jurada sobre la condición de Personas Expuestas Políticamente.
7. Designación de dos asociados para que firmen el acta en representación de la Asamblea.

NOTA: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se celebrarán válidamente aun en los casos de reforma de los Estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de los asociados concurrentes, media hora después de la/ijada en convocatoria, si antes no hubiese reunido la mayoría absoluta de asociados (Artículo N° 26).

ARCH LILIANA

Presidente

VARGAS ALICIA

Secretaria

\$ 45 467137 Nov. 12

CÁMARA JUNIOR DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

A través de este medio los convocamos a participar de la Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades de la Cámara Junior de Rosario, que tendrá lugar el Viernes 26 de Noviembre de 2.021 a las 17:30 hs. en la Sede Social de Córdoba 1.868 de nuestra ciudad.

Les recordamos, según indica el Estatuto: Las asambleas quedarán constituidas siempre que estuviese presente el 25% (veinticinco por ciento) de los asociados activos y hábiles del Registro de Asociados. Si transcurrida una hora no se hubiese obtenido quórum, se realizará con el número de asociados presentes. La asamblea se constituirá en cesión permanente hasta que todos los puntos del Orden del Día hayan sido considerados.

A continuación detallamos el ORDEN DEL DÍA que tendrá tratamiento en la Asamblea:

- 1 - Apertura.
- 2 - Verificación del Quórum.
- 3 - Lectura de los Valores JCI.
- 4 - Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 5 - Elección del Presidente de la Asamblea.
- 6 - Elección de un Secretario de Actas y dos socios activos y hábiles para refrendar el acta.
- 7 - Lectura y Aprobación del Acta anterior.
- 8 - Informe de los Miembros del Consejo Directivo:
 - 8.1 - Revisor de Cuentas Titular.
 - 8.2 -Vicepresidente para Programas.
 - 8.3 - Tesorero.
 - 8.3.1: Estado de cuenta al 31 de Octubre.
 - 8.3.2: Informe de Tesorero.
 - 8.4 - Secretario.
 - 8.5 - Presidente Inmediato Anterior.
 - 8.6 - Presidente.
 - 8.6.1: Informe del Presidente.
 - 8.6.2: Informe de actividades al 31/10.
- 9 - Elección de Mesa Escrutadora.
- 10 - Postulaciones a Cargos de la Mesa Ejecutiva.
- 11 - Despacho del Comité de Nominaciones para los cargos de Mesa Ejecutiva.
- 12 - Discursos y Caucus de los Candidatos.
- 13 - Elección de Mesa Ejecutiva.
- 14 - Postulaciones a Vicepresidencias para Programas.
- 15 - Despacho del Comité de Nominaciones para Candidatos a Vicepresidencias para Programas.
- 16 - Discurso y Caucus de los Candidatos.

- 17 - Elección de Vicepresidentes para Programas.
- 18 - Postulación a Revisor de Cuentas Titular.
- 19 - Elección de Revisor de Cuentas Titular.
- 20 - Postulación a Revisor de Cuentas Suplente.
- 21 - Elección del Revisor de Cuentas Suplente.
- 22 - Juramento y palabras del Presidente Electo.
- 23 - Juramento del Consejo Directivo Electo.
- 24 - Clausura.

JOSE FERNANDO FERRARI

Presidente

LUANA MORENO

Secretaria

\$ 80 467179 Nov. 12

BOCHIN CLUB PAZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Bochin Club Paz, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 3 de Diciembre de 2.021, a las veintiuna horas, en su sede social, sito en la calle Maipú 954, de Máximo Paz, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretaria.
- 2- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3- Consideración de las Memorias y Balances de los períodos 2019/2020 y 2020/2021.
- 4- Consideración del Informe de los Revisores de Cuentas de los períodos indicados en el ítem 3.

5- Renovación de la Comisión Directiva, para el período 2021/2023.

6- Asuntos varios.

Máximo Paz, 10 de Noviembre de 2.021.

PABLO V. CREVACUORE

Presidente

MARIA CRISTINA JUSTRIBO

Secretaria

\$ 220 467080 Nov. 12 Nov. 19

ASOCIACION ARGENTINA DE OSTEOLOGIA YMETABOLISMO MINERAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con lo dispuesto por Artículo N° 32 del Estatuto Social se convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 14 de Diciembre de 2.021. La primera convocatoria será a las 17:00 horas, y la segunda una hora después 18:00 horas, en la Facultad de Odontología de Buenos Aires, Marcelo T. de Alvear 2.145 1º Piso sector A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a mérito de lo dispuesto en la Resolución General IGPJ N° 8/20 con Protocolo Covid-19 de Asambleas Presenciales.

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la misma, juntamente con el Presidente y Secretario.
2. Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2.020 y 31 de Julio de 2.021.
3. Designación de Socios Honorarios.
4. Designación de miembros para integrar la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas
5. Declaración Jurada sobre la condición de Personas Expuestas Políticamente respecto de los integrantes de la Comisión Directiva y Sindicatura. (Resolución UIF N° 11/2011 modif. por Resolución N° 52/2012).

LUCAS BRUN

Presidente

MARIA LORENA BRANCE

Secretaria

\$ 45 467122 Nov. 12

ASOCIACION CIVIL

TRANSPORTADORES RURALES DE SAN JOSE DE LA ESQUINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Asoc. Civil Transportadores Rurales de San José de la Esquina, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2.021, a las 17:00 horas, o a la media hora subsiguiente si en ella no hubiere quórum y en segunda convocatoria, en el local de la Institución, sito en calle Gálvez 1.399 de San José de la Esquina, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Lectura del acta anterior.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/08/2021.

San José de la Esquina, 09 de Noviembre de 2.021.

NOTA: La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los asociados con 15 días de anticipación a la realización de la Asamblea en la sede social sito en Gálvez 1.399 de San José de la Esquina (SF).

De los Estatutos: Art. 20: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se hallen presentes la mitad más uno del total de los asociados activos con derecho a voto. Se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora después de la establecida en la convocatoria.

ASOCIACIÓN MUTUAL

PERSONAL E. GHERARDI E HIJOS S.A. (A.M.P.E.G.S.A.)

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Personal E. Gherardi e Hijos S.A. (A.M.P.E.G.S.A.) convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 20 de Diciembre de 2.021, a las 10:00 Hs. en 1ª Convocatoria y a las 10:00 Hs. en 2ª Convocatoria, a celebrarse en la sede social de calle San Juan N° 1.935 de la ciudad de Casilda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos socios para firmar juntamente con Presidente y secretario el Acta respectiva.

2) Autorización de la venta del inmueble propiedad de la Asociación sito en calle San Juan N° 1.935 de la ciudad de Casilda, inscripto el dominio en el Registro General Rosario al Tomo 233 - Folio 289 - N° 187.657 Departamento Caseros; Tomo 292 - Folio 432 - N° 405126 Departamento Caseros y Tomo 272 - Folio 88 - N° 231584 Departamento Caseros. Consideración de venta realizada ad referendum de la Asamblea de socios.

Art.35: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad mas uno de los presentes, salvo los casos de renovación de mandato contemplado en el Art.17 ó en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

Art. 4: Todo gravamen o creación de derechos reales sobre los bienes de la asociación, como asimismo la adquisición o venta de bienes inmuebles solo podrán autorizarse en Asambleas.

Art. 37º: Son facultades privativas de las asambleas: a)... b)... c) La autorización a que refiere el art. 4 de este Estatuto. d)... e)... f)...

LILIANA APRILE

Secretaria

INALPA - INDUSTRIAS

ALIMENTICIAS PAVON

ARRIBA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los accionistas de Inalpa— Industrias Alimenticias Pavón Arriba S.A. a asamblea general ordinaria para el 15 de Diciembre de 2.021 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria en San Martín 1094 de la localidad de Pavón Arriba, para tratar los siguientes temas: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea junto con el señor presidente del directorio; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la LGS correspondiente al ejercicio económico N° 46 finalizado el 30 de Junio de 2.021; 3) Destino del resultado; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Honorarios de directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la ley general de sociedades.

\$ 250 467215 Nov. 12 Nov. 19

ASOCIACION CIVIL

LOS PEKES DE LAS RANITAS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo establecido en los Estatutos de la Asociación Civil Los Pekes de las Ranitas - Art. 24 a 50 - conforme el Art. 17 y lo resuelto por la Comisión Directiva en reunión del día 29 de Julio de 2021; convócase a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 03 de Diciembre de 2021 a las 18:00 horas en la sede de la Asociación, sita en calle Gobernador Menchaca N°9679 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, y para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea.

2) Modificación del Art. 65 del Estatuto.

MARIA ROSA LOPEZ

Presidenta

MARIA CELESTE VIVAS

Secretaria

Art. 34: La Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria deberá reunir la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Si media hora después de la fijada en la convocatoria, no se reuniera el quórum requerido, podrá funcionar válidamente sea cual fuera el número de asociados concurrentes.

Art. 35: Las Asambleas Generales Extraordinarias se constituirán con igual quórum que el establecido para las Ordinarias.

\$ 50 467216 Nov. 12

ASOCIACION CIVIL

LOS PEKES DE LAS RANITAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en los Estatutos de la Asociación Civil Los Pekes de las Ranitas - Art. 24 a 47 - conforme el Art. 17 y lo resuelto por la Comisión Directiva en reunión del día 29 de Julio de 2021; convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Noviembre de 2021 a las 17:00 horas en la sede de la Asociación, sita en calle Gobernador Menchaca N°9679 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, y a la Elección de las nuevas autoridades por Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas acorde a lo previsto en el Art. 51 a 65 del Estatuto, en la misma fecha y sede dentro del horario de las 9 horas hasta las 16 horas y para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea.

2) Consideración y aprobación de los Estados Contables por el periodo anual al 31 de diciembre de 2020.

3) Llámase a elecciones para la renovación de autoridades debido a la finalización de su mandato, para cubrir los cargos de un (1) Presidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, dos (2) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, un (1) Miembro Titular de la Comisión Revisora de Cuentas y 1 (un) Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, todos ellos por el término de cuatro (4) años.

MARIA ROSA LOPEZ

Presidenta

MARIA CELESTE VIVAS

Secretaria

Art. 34: La Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria deberá reunir la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Si media hora después de la fijada en la convocatoria, no se reuniera el quórum requerido, podrá funcionar válidamente sea cual fuera el número de asociados concurrentes.

\$ 80 467214 Nov. 12

EDITORIAL DIARIO

LA CAPITAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de Noviembre de 2.021 a las 14:00 Hs., en la sede social de calle Sarmiento N° 763 de Rosario, provincia de Santa Fe, y en segunda convocatoria el mencionado día a las 14:00 Hs., en dicho lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente;
2. Consideración de la renuncia del Sr. Carlos Nahuel Caputto a su cargo de Vicepresidente;
3. Consideración de la gestión y honorarios del Director saliente;
4. Ampliación del número de Directores Suplentes. Designación de autoridades para suplir las vacancias. Redistribución de cargos;

5. Nombrarlos mandatarios encargados de proceder a todos los tramites legales para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

NOTA:

a) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550.

\$ 225 466638 Nov. 12 Nov. 19
